



Comité de Asuntos Internacionales

Presenta

Segundo Informe Trimestral de Labores

Enero-Marzo

2019

Congreso de la Ciudad de México

I Legislatura

Primer Año de Ejercicio

Abril 2019



@CAICongresoCdMx



CAICCDMX



caicongresocdmx

Si

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Contenido

Presentación	1
1 Fundamento Legal	2
2 Integración	3
3 Sesiones Ordinarias y Extraordinarias	5
3.1 Tercera Sesión Ordinaria	5
3.2 Cuarta Sesión Ordinaria	6
3.3 Quinta Sesión Ordinaria	7
4 Reuniones de Trabajo del Comité	8
4.1 Reunión de Trabajo con la Oficina de Coordinación Residente del Sistema de Naciones Unidas en México	8
4.2 Reunión de Trabajo con la Dirección de Protocolo y Ceremonial de la Secretaría de Relaciones Exteriores	9
5 Actividades legislativas	10
5.1 Efeméride Día Mundial de la Eficiencia Energética	10
6 Encuentros de Trabajo	10
6.1 Reunión con el Subsecretario para América Latina y el Caribe de la Secretaría de Relaciones Exteriores	10
6.2 Reunión con la Titular de la Coordinación General de Asesores y Asuntos Internacionales del Gobierno de la Ciudad de México	11
6.3 Reunión con el Maestro Néstor Núñez López, Alcalde de Cuauhtémoc... ..	12
6.4 Reunión con el Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores	13
6.5 Reunión con Amnistía Internacional México	14



6.6	Reunión con el Director de Asuntos Estratégicos de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social (SIBISO) del Gobierno de la Ciudad de México	14
7	Reuniones y actividades con representaciones diplomáticas acreditadas en México	15
7.1	Reunión con el Secretario General del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe (OPANAL)	15
7.2	318 Reunión del Consejo del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe (OPANAL)	16
7.3	Reunión con la Consejera para Asuntos Globales de la Embajada de Francia en México.....	17
7.4	Conmemoración del 40 Aniversario de la Revolución Islámica de Irán.....	17
7.5	Reunión con el Embajador de la República Popular de Bangladesh en México	18
7.6	Recepción por el Aniversario de la proclamación de la República Árabe Saharaui Democrática	19
7.7	Recepción por la conmemoración del Día Nacional de la República Islámica de Pakistán.....	19
8	Foros y Eventos	21
8.1	Presentación del Programa de Gobierno de la Ciudad de México 2018-2024 al Cuerpo Diplomático acreditado en México	21
8.2	Ceremonia de nombramiento de Huésped Distinguido al Presidente del Gobierno Español, Pedro Sánchez.....	22
8.3	Conmemoración del 52 Aniversario de la firma del Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y El Caribe (Tratado de Tlatelolco)	23

Si
W



8.3.1	Ceremonia de conmemoración en la Plaza de las Tres Culturas, Tlatelolco.....	24
8.3.2	Exposición fotográfica, Plaza de las Tres Culturas.....	27
8.3.3	Foro de conferencias, Secretaría de Relaciones Exteriores	27
8.3.4	"Festival por la Paz", Plaza de las Tres Culturas, Tlatelolco.....	29
8.3.5	Muestra floral, Plaza de las Tres Culturas, Tlatelolco.	30
9	Actividades en el ejercicio de las competencias del Comité, de conformidad con el Reglamento del Congreso de la Ciudad de México	31
10	Avances respecto al Plan de Trabajo para el Primer Año de Ejercicio.....	34
	Conclusiones.....	39

Si
en

[Handwritten signature]



Presentación

El Comité de Asuntos Internacionales es el órgano auxiliar interno de carácter administrativo integrado por las Diputadas y los Diputados, que tiene por objeto realizar tareas específicas y de apoyo a los órganos legislativos en asuntos que involucren a representaciones mexicanas en el exterior, además de gobiernos y organizaciones del extranjero en el marco de las competencias administrativas de la Ciudad de México.

El **Segundo Informe Trimestral del Comité de Asuntos Internacionales**, contiene el registro pormenorizado de las actividades realizadas por las Diputadas y los Diputados en el marco de las atribuciones conferidas por la normatividad al Comité, así como los avances que se han dado sobre las acciones específicas planteadas en el Plan Anual de Trabajo del Comité de Asuntos Internacionales.

El presente Informe, comprende el periodo del **1 de enero al 31 de marzo de 2019** y contiene la descripción de las tareas desempeñadas por las Diputadas y los Diputados integrantes del Comité de Asuntos Internacionales.



1 Fundamento Legal

El Comité de Asuntos Internacionales, con fundamento en los artículos 72, fracción X, de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 211, fracción XXII, 215, fracción VIII, 222, fracción XIII, 226, todas sus fracciones, 227 y 296, párrafo tercero, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México; presenta el Informe Trimestral de Labores del Comité, para el período comprendido entre enero y marzo de 2019.

Handwritten signature

Handwritten signature

2 Integración

De conformidad con el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por medio del cual se designa la integración de, las Comisiones Ordinarias y Comités del Congreso de la Ciudad de México "I Legislatura" y con el artículo 217 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, el Comité de Asuntos Internacionales se integra de la siguiente manera:

Junta Directiva e Integrantes del Comité de Asuntos Internacionales

Dip. Jannete Elizabeth Guerreo Maya
Presidenta



Ji

Dip. Miguel Ángel Álvarez Melo
Vicepresidente



AM

Dip. Marco Antonio Temístocles Villanueva Ramos
Secretario



MAVR

Dip. José Emmanuel Vargas Bernal

Integrante



morena

Dip. María Guadalupe Chavira de la Rosa

Integrante



morena

Dip. Paula Adriana Soto Maldonado

Integrante



morena

Dip. Lilia Eugenia Rossbach Suárez

Integrante



morena

Dip. Evelyn Parra Álvarez

Integrante



3 Sesiones Ordinarias y Extraordinarias



3.1 Tercera Sesión Ordinaria

(23 de enero de 2019)

La Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Asuntos Internacionales tuvo lugar el miércoles 23 de enero de 2019. Como invitados asistieron Frédéric Vacheron, Representante de UNESCO en México; Jerome Poussiégue, Jefe de la Sección de Cooperación de la Delegación de la Unión Europea en México; la Doctora Diana Alarcón González, Titular de la Coordinación General de Asesores y Asuntos Internacionales del Gobierno de la Ciudad de México; Cristina Ruíz Ruíz, Directora General Adjunta de Cooperación Técnica y Científica de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID); el Arquitecto Enrique Ortiz Flores, de la Oficina para América Latina de la Coalición Internacional para el Hábitat (Habitat International Coalition); y la Doctora Alicia Ziccardi, académica e investigadora de la UNAM.

En esta reunión se compartieron ideas y puntos de vista en torno a las oportunidades de internacionalización para la Ciudad de México desde diversos ámbitos, y se habló de las formas en las que los distintos actores pueden coadyuvar para fortalecer la agenda internacional de la capital del país.



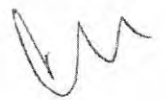
3.2 Cuarta Sesión Ordinaria

(25 de febrero de 2019)

La Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Asuntos Internacionales se llevó a cabo el 25 de febrero de 2019, con la presencia del Licenciado Alberto Uribe Camacho y Erika Monserrat Iglesias Servín, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Directora General Adjunta, respectivamente. Los invitados resaltaron la importancia de la internacionalización de las ciudades como política pública ligada a una estrategia de desarrollo. Asimismo, dieron a conocer las distintas formas en las que la Cancillería coadyuva con las entidades locales para potenciar la internacionalización.



Desde el Comité se reiteró el compromiso mutuo de contribuir a posicionar a la capital del país como una Ciudad Global y líder en los espacios de discusión internacional. En ese sentido, se acordó llevar a cabo de manera conjunta entre la Dirección General de Coordinación Política de la SRE y el Comité de Asuntos Internacionales del Congreso local, un taller para la internacionalización de las dieciséis alcaldías de la Ciudad.



W

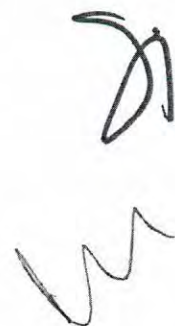
3.3 Quinta Sesión Ordinaria

(28 de marzo de 2019)

La Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Asuntos Internacionales, tuvo lugar el 28 de marzo de 2019 en el edificio legislativo de Donceles con la presencia de todas y todos sus integrantes, quienes fueron acompañados por el Diputado José Luis Rodríguez Díaz de León, en calidad de invitado.

Las demoras ocasionadas por la ampliación de la Sesión Ordinaria del Congreso, impidieron la participación de los ponentes de Amnistía Internacional en México, en la Quinta Sesión Ordinaria del Comité, motivo por el cual el orden del día tuvo que ser modificado.

En la reunión se aprobó el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria, el Primer Informe Semestral de Labores y el Primer Informe Semestral de quejas y consultas ciudadanas ante organismos internacionales.



4 Reuniones de Trabajo del Comité

4.1 Reunión de Trabajo con la Oficina de Coordinación Residente del Sistema de Naciones Unidas en México

(25 de febrero de 2019)

El 22 de febrero de 2019 se llevó a cabo una reunión de trabajo entre el Comité de Asuntos Internacionales y la Oficina de Coordinación Residente del Sistema de Naciones Unidas en



México para abordar los principales retos de la agenda internacional desde el Congreso de la Ciudad de México.

Francisco García y Sandra Ortega, jefe y analista de la Oficina referida, hablaron con las Diputadas y los Diputados del Comité sobre la relevancia de la Agenda 2030 para lograr igualdad, justicia y sustentabilidad en las ciudades. Asimismo, expusieron la importancia de hacer efectivos instrumentos como el Acuerdo de París y la Nueva Agenda Urbana que permitan alcanzar los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Por su parte, las y los integrantes del Comité hicieron el compromiso de trabajar de la mano con las Naciones Unidas, para impulsar juntos la transversalidad de la Agenda 2030 en la legislación local del Congreso capitalino. Asimismo, se propuso la celebración de un convenio de cooperación que garantice el trabajo conjunto, instrumento en análisis por

parte del Comité para determinar las características y contenido que debe tener.

4.2 Reunión de Trabajo con la Dirección de Protocolo y Ceremonial de la Secretaría de Relaciones Exteriores

(29 de marzo de 2019)

El 29 de marzo se llevó a cabo una reunión con la Dirección de Protocolo y Ceremonial de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en la que Eugenia Huizar Robles, Directora de Ceremonial, brindó una capacitación a personal de diversas



Alcaldías de la Ciudad de México, Diputados y Diputadas del Congreso local y a sus equipos, a fin de familiarizarles con las formalidades y cortesías en el ámbito de la diplomacia y las relaciones internacionales.

Asistieron representantes de las Alcaldías de Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Venustiano Carranza, Cuajimalpa de Morelos, Coyoacán y Tlalpan, la Diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya y el Diputado Temístocles Villanueva Ramos, así como asesores, las y los integrantes del Comité de Asuntos Internacionales.



5 Actividades legislativas

5.1 Efeméride Día Mundial de la Eficiencia Energética

(5 de marzo de 2019)

La efeméride sobre el Día Mundial de la Eficiencia Energética fue presentada el 5 de marzo de 2019 por la Diputada Presidenta Jannete Elizabeth Guerrero Maya, quien invitó a las Diputadas y los Diputados del Congreso de la Ciudad de México a crear conciencia sobre el uso racional de la energía y a sensibilizarse sobre la necesidad imperiosa por reducir el consumo energético, priorizando para ello su uso razonable y sustentable.



6 Encuentros de Trabajo

6.1 Reunión con el Subsecretario para América Latina y el Caribe de la Secretaría de Relaciones Exteriores

(11 de enero de 2019)

La Diputada Jannete Guerrero Maya, Presidenta del Comité de Asuntos Internacionales, y el Diputado Marco Antonio Temístocles Villanueva, Secretario del mismo, se reunieron el 11 de enero de 2019 con Maximiliano Reyes Zúñiga, Subsecretario para América Latina y el Caribe de la Secretaría de Relaciones Exteriores, para formalizar los vínculos entre el Comité y esa Subsecretaría.



En dicha reunión, se acordó trabajar de manera coordinada entre ambas instancias en los temas de competencia de esa Subsecretaría. Asimismo, se invitó a esa Subsecretaría a participar en las actividades para la organización de la conmemoración del 52 Aniversario del Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe (Tratado de Tlatelolco). Como resultado de lo anterior, se acordó incluir en el programa de la conmemoración un foro de conferencias a impartirse en las instalaciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

6.2 Reunión con la Titular de la Coordinación General de Asesores y Asuntos Internacionales del Gobierno de la Ciudad de México

(15 de enero de 2019)

El 15 de enero de 2019, la Diputada Jannete Guerrero Maya, Presidenta del Comité de Asuntos Internacionales del Congreso y la Doctora Diana Alarcón González, Coordinadora General de Asesores y Asuntos Internacionales del Gobierno de la Ciudad de México,



sostuvieron una reunión de trabajo, donde acordaron impulsar proyectos conjuntos que conduzcan a promover la acción internacional de la Ciudad de México. Entre los temas más importantes, destacaron la implementación de la Agenda 2030 en la legislación local, migración, la cooperación con otras ciudades y países, y la conmemoración de los 50 años de hermanamiento entre la Ciudad de México y Los Ángeles.

En el mismo encuentro, la Diputada Guerrero Maya hizo alusión a los informes semestrales que debe presentar el Gobierno de la Ciudad de México al Congreso, relativos a los acuerdos y acciones internacionales que se lleven a cabo, de conformidad con el numeral 8 del artículo 20 de la Constitución Política de la Ciudad, mismos que serán analizados por el Comité en su respectivo momento.

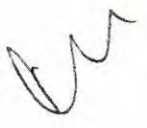
6.3 Reunión con el Maestro Néstor Núñez López, Alcalde de Cuauhtémoc.

(16 de enero de 2019)

El 16 de enero de 2019, la Diputada Jannete Guerrero Maya, Presidenta del Comité de Asuntos Internacionales, y el Diputado Marco Antonio Temístocles Villanueva Ramos, Secretario del mismo, sostuvieron una reunión con el Maestro Néstor Núñez López, Alcalde en Cuauhtémoc.



En dicho encuentro acordaron trabajar y desarrollar actividades conjuntamente en la Alcaldía a su cargo, siendo la primera de ellas la organización de la conmemoración del 52 Aniversario del Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe (Tratado de Tlatelolco) en la Plaza de las Tres Culturas. Como resultado, el Alcalde Núñez se comprometió a participar de manera activa en la organización del mencionado evento.



6.4 Reunión con el Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

(1 de febrero de 2019)



La Diputada Jannete Guerrero Maya, Presidenta del Comité de Asuntos Internacionales, se reunió el 1º de febrero de 2019 con el Licenciado Alberto Uribe Camacho, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Esa Dirección General es el área de vinculación de la Cancillería con los principales actores políticos del país, incluyendo los distintos órganos de las entidades locales. Por tal motivo, la reunión con el Licenciado Uribe tuvo la intención de formalizar los lazos entre el Comité y esa Secretaría, y comenzar a trabajar desde diversos frentes para impulsar la internacionalización de la Ciudad de México y de las Alcaldías que la conforman.

En este encuentro, le fue entregado a la Diputada Guerrero un documento que contiene los 94 acuerdos institucionales registrados hasta la fecha de la Ciudad de México con socios internacionales, así como estadísticas relevantes sobre la internacionalización de la ciudad. Por otro lado, se habló de la posibilidad de llevar a cabo una reunión de trabajo entre el Director General de Coordinación Política y las y los integrantes del Comité.

6.5 Reunión con Amnistía Internacional México

(12 de febrero de 2019)

El 12 de febrero de 2019, la Diputada Jannete Guerrero Maya, sostuvo una reunión con la Doctora Tania Reneaum Panszi, Directora Ejecutiva de Amnistía Internacional México, y con Edith Olivares Ferreto, Coordinadora de Análisis e Incidencia de la misma. La finalidad de este encuentro fue conocer la agenda de la organización y generar vínculos de colaboración que enriquezcan la labor legislativa.



Como resultado del diálogo, se acordó llevar a cabo un encuentro con las y los integrantes del Comité para analizar los temas en común y emprender las acciones legislativas necesarias para atender las recomendaciones de organismos internacionales al Estado mexicano, en el ámbito de competencia del Congreso local.

6.6 Reunión con el Director de Asuntos Estratégicos de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social (SIBISO) del Gobierno de la Ciudad de México

(18 de febrero de 2019)

El 18 de febrero de 2019, la Diputada Jannete Guerrero Maya, Presidenta del Comité, se reunió con Víctor Torres, Director de Asuntos Estratégicos de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México, para dar seguimiento a los programas y actividades que implementará la Secretaría en materia migratoria, al ser atribuciones nuevas para ésta.

Al respecto, el Director Torres dio a conocer que el área encargada de los temas migratorios será la Unidad de Atención a Migrantes, que pertenece a la Dirección General del Instituto de Atención a Poblaciones Prioritarias. Al respecto, comentó que continúan analizando los programas y servicios existentes previamente, para determinar los próximos trabajos de esa Secretaría en la materia.

7 Reuniones y actividades con representaciones diplomáticas acreditadas en México

7.1 Reunión con el Secretario General del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe (OPANAL)

(11 de enero de 2019)

El 11 de enero de 2019, la Diputada Presidenta del Comité de Asuntos Internacionales, Jannete Guerrero Maya y el Diputado Temístocles Villanueva Ramos, Secretario del mismo, se reunieron con el Embajador Luiz Filipe de Macedo Soares, Secretario General del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe. En dicho encuentro, el Embajador de Macedo expuso diversos puntos significativos de la agenda actual del OPANAL, y reafirmó la relevancia de México como promotor de la desnuclearización a nivel mundial.



De igual forma, la cita sirvió para hablar en torno al aniversario 52 de la firma del Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe (Tratado de Tlatelolco) y 50 del OPANAL, en 2019. En este sentido, los reunidos se propusieron trabajar de la mano para llevar a cabo la organización del evento de conmemoración del 52 Aniversario del Tratado de Tlatelolco, en colaboración con la Secretaría de Relaciones Exteriores, la Coordinación General de Asesores y Asuntos Internacionales de la Ciudad de México y la Alcaldía de Cuauhtémoc. Finalmente, el Secretario General extendió una invitación a la diputada y el diputado para presentar la propuesta del evento conmemorativo en la 318 reunión del Consejo del OPANAL.

7.2 318 Reunión del Consejo del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe (OPANAL)

(24 de enero de 2019)

El 24 de enero de 2019, la Diputada Jannete Guerrero Maya y el Diputado Marco Antonio Temístocles Villanueva Ramos, Presidenta y Secretario del Comité de Asuntos Internacionales, asistieron a la 318 Reunión del Consejo del OPANAL, para presentar a los representantes de los Estados



Miembros la propuesta del evento para la conmemoración del 52 aniversario de la firma del Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe (Tratado de Tlatelolco).



El Secretario General y los representantes Estados Miembros del OPANAL ahí presentes agradecieron el apoyo e interés por parte del Comité para conmemorar el aniversario de dicho Tratado.

Acompañados por el Embajador Luiz Filipe de Macedo Soares, Secretario General del Organismo, La Diputada Guerrero y el Diputado Villanueva firmaron el libro de visitas del OPANAL.

7.3 Reunión con la Consejera para Asuntos Globales de la Embajada de Francia en México

(31 de enero de 2019)

El 31 de enero de 2019, la Diputada Jannete Guerrero Maya, Presidenta del Comité de Asuntos Internacionales, sostuvo una reunión con Virginie Bioteau, Consejera para Asuntos Globales de la Embajada de Francia en México, donde trataron cuestiones de convergencia entre el Gobierno francés y el Congreso de la Ciudad de México. Dentro de los temas más relevantes, destacaron los instrumentos de planeación urbana y territorial de la Ciudad y la igualdad de género.



7.4 Conmemoración del 40 Aniversario de la Revolución Islámica de Irán

(10 de febrero de 2019)



El 10 de febrero se celebró en Irán el 40 aniversario del triunfo de la Revolución Islámica, con el que se dio fin al reino de Mohammad Reza Pahlavi y ascendió al poder el Ayatollah Ruhollah Jomeini. A invitación del Excelentísimo Señor Embajador de la República Islámica de Irán en México, Mohammad Taghi Hosseini, la Diputada Jannete Guerrero Maya, Presidenta del Comité de Asuntos Internacionales, asistió al evento conmemorativo que organizó la Embajada en México de la República Islámica de Irán, el día 12 de febrero de 2019, en el Club Naval Norte.

7.5 Reunión con el Embajador de la República Popular de Bangladesh en México

(19 de febrero de 2019)

El 19 de febrero de 2019, la Diputada Jannete Guerrero Maya, Presidenta del Comité de Asuntos Internacionales, recibió en el Recinto Legislativo al Excelentísimo Señor Supradip Chakma, Embajador de la República Popular de Bangladesh en México. Ambos sostuvieron una reunión con la intención



de abrir vínculos de comunicación y colaboración. El Embajador Chakma hizo notar los avances sociales y económicos que ha tenido Bangladesh en los últimos años y habló sobre la importancia de compartir experiencias de éxito entre gobiernos.

Durante su visita, el Presidente de la Mesa Directiva del Congreso, el Diputado José de Jesús Martín del Campo, dio la bienvenida al Embajador Chakma y le dirigió un saludo con motivo de su presencia en la Sesión Ordinaria del Pleno del Congreso ese día.

7.6 Recepción por el 43 Aniversario de la proclamación de la República Árabe Saharaui Democrática

(5 de marzo de 2019)

La Diputada Jannete Guerrero Maya, Presidenta del Comité de Asuntos Internacionales, asistió el 5 de marzo de 2019 a la recepción que ofreció el Embajador Ahmed Mulay Ali en las instalaciones del Club de Periodistas de México, para



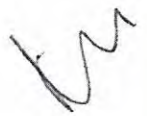
conmemorar el 43 Aniversario de la Proclamación de la República Árabe Saharaui Democrática por parte del Frente Polisario, a finales de febrero de 1976.



7.7 Recepción por la conmemoración del Día Nacional de la República Islámica de Pakistán.

(25 de marzo de 2019)

La Diputada Jannete Guerrero Maya, Presidenta del Comité de Asuntos Internacionales, asistió el 25 de marzo de 2019 a la recepción que ofreció el Embajador Tasawar Khan en conmemoración del día nacional de Pakistán. Ese país, el 23 de marzo celebra la aprobación de la Resolución de Lahore, que demandaba





Comité de Asuntos Internacionales
Segundo Informe Trimestral de Labores

mayor autonomía de los estados musulmanes que formaban parte del Raj Británico de la India y que consumó la separación de Pakistán de la India.

8 Foros y Eventos

8.1 Presentación del Programa de Gobierno de la Ciudad de México 2018-2024 al Cuerpo Diplomático acreditado en México

(22 de enero de 2019)

El 22 de enero de 2019, la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, presentó el Programa de Gobierno de su administración ante el Cuerpo Diplomático Acreditado en México, haciendo énfasis en las líneas de acción internacional que se pondrán en marcha.



La Jefa de Gobierno destacó que los seis ejes estratégicos de su Programa son igualdad de derechos; sustentabilidad; más y mejor movilidad; más seguridad, cero agresión; innovación y transparencia; y convertirse en la Capital Cultural de América. Al respecto del último punto, destacó como una prioridad la atracción del turismo a la ciudad y el hermanamiento con más ciudades en el mundo.

Por otro lado, el Secretario de Cultura José Alfonso Suárez del Real, aprovechó el espacio para dar a conocer que la edición 2019 de la Feria Internacional de las Culturas Amigas (FICA 2019), tan esperada siempre por las Representaciones Diplomáticas en nuestro país, se llevará a cabo del 31 de mayo al 16 de junio en el Bosque de Chapultepec.

87
W

Finalmente, la Doctora Diana Alarcón González, titular de la Coordinación General de Asesores y Asuntos Internacionales del Gobierno de la Ciudad de México, aseguró a los presentes que la Agenda 2030, el Acuerdo de París y la Agenda Urbana serán prioridad de esa administración.

A dicho evento, asistió como representante del Comité de Asuntos Internacionales del Congreso de la Ciudad de México, el Diputado Marco Antonio Temístocles Villanueva Ramos, Secretario del mismo.


8.2 Ceremonia de nombramiento de Huésped Distinguido al Presidente del Gobierno Español, Pedro Sánchez

(31 de enero de 2019)



El 31 de enero de 2019, la Diputada Presidenta del Comité de Asuntos Internacionales, Jannete Guerrero Maya, asistió a la ceremonia de entrega de pergamino y medalla al Presidente del Gobierno Español, Pedro Sánchez Castejón, que lo acreditaron como Huésped Distinguido de la Ciudad de México.

Dicho acto fue presidido por la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, quien fue acompañada por Marcelo Ebrard Casaubón, Secretario de Relaciones Exteriores, así como por el Diputado José de Jesús Martín del Campo, Presidente del Congreso de la Ciudad de México, y el Magistrado Rafael Guerra Álvarez, Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.



8.3 Conmemoración del 52 Aniversario de la firma del Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y El Caribe (Tratado de Tlatelolco)

(14, 15 y 16 de febrero de 2019)

A propuesta del Diputado Marco Antonio Temístocles Villanueva Ramos, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos y Secretario del Comité de Asuntos Internacionales del Congreso, este Comité se propuso trabajar en un evento conmemorativo del 52 Aniversario de la firma del Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe, mejor conocido como Tratado de Tlatelolco, considerando su importancia para la diplomacia mexicana, pero también para la historia de la Ciudad de México.

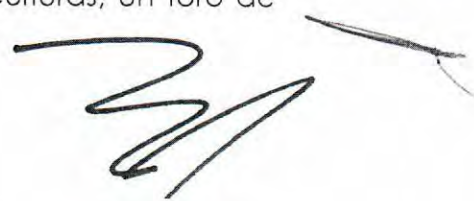


81

Después de convocar a diversos actores para la realización del mencionado evento, se logró contar con la participación como coorganizadores de la Subsecretaría para América Latina y el Caribe de la Secretaría de Relaciones Exteriores, del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe (OPANAL), de la Coordinación General de Asesores y Asuntos Internacionales del Gobierno de la Ciudad de México, y de la Alcaldía Cuauhtémoc; además, se tuvo el apoyo de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México.

m

El programa completo del evento incluyó un evento protocolario de inauguración el 14 de febrero en la Plaza de las Tres Culturas; un foro de

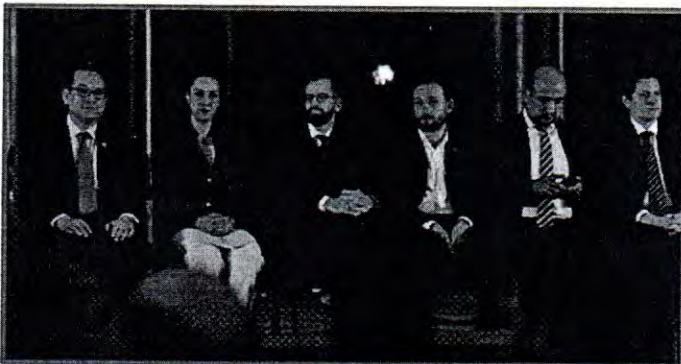




conferencias el 15 de febrero en las instalaciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores; el "Festival por la Paz", acto cultural los días 15 y 16 de febrero en la Plaza de las Tres Culturas, con demostraciones musicales y folklóricas, así como gastronómicas y artesanales de diversos países de América Latina y el Caribe; y una exposición fotográfica que permaneció de manera paralela a los eventos en la Plaza de las Tres Culturas, los tres días.

8.3.1 Ceremonia de conmemoración en la Plaza de las Tres Culturas, Tlatelolco

(14, 15 y 16 de febrero de 2019)



En la Plaza de las Tres Culturas de Tlatelolco, el 14 de febrero a las 18:00 se dio cita para comenzar con la conmemoración del 52 Aniversario de la firma del Tratado para la

Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe, con una ceremonia protocolaria a la que fueron invitadas las Representaciones Diplomáticas de los países que suscribieron el Tratado, acreditadas en México. Asimismo, se convocó como invitados a las diputadas y los diputados del Congreso de la Ciudad de México y a todo el Cuerpo Diplomático Acreditado en nuestro país. Al evento asistieron más de trescientas personas.

El presídium estuvo integrado por el Diputado Marco Antonio Temístocles Villanueva Ramos, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del

Congreso de la Ciudad de México; Maximiliano Reyes Zúñiga, Subsecretario para América Latina y el Caribe de la Secretaría Relaciones Exteriores; la Diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya, Presidenta del Comité de Asuntos Internacionales del Congreso de la Ciudad de México; el Maestro Néstor Núñez López, Alcalde de Cuauhtémoc; el Doctor José Alfonso Suárez del Real y Aguilera, Secretario de Cultura de la Ciudad de México; el Excelentísimo Embajador Mauricio Carvalho Lyrio, Presidente Por Tempore del Consejo del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe, y Embajador de la República de Brasil en México; y el Doctor Eduardo Jaramillo Navarrete, Director General para la Organización de las Naciones Unidas de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

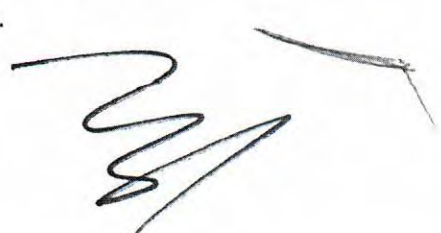
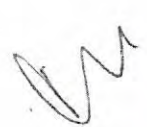
El evento comenzó con los honores a la bandera de México, a cargo de la Banda de Guerra de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México. Posteriormente, se escucharon las palabras del Alcalde Néstor Núñez, del Diputado Temístocles Villanueva, de la Diputada Jannete Guerrero, del Embajador Mauricio Carvalho, del Secretario Alfonso Suárez del Real, y del Subsecretario Maximiliano Reyes. Al concluir, se invitó a las y los Representantes Diplomáticos de los países miembros del OPANAL, pasar al frente para colocarse junto a su respectiva bandera y presenciar la iluminación de las astas bandera. Cabe destacar, que se contó con el acompañamiento de 32 niños de Tlatelolco junto a cada una de las astas.



Una vez realizada la iluminación de las astas con sus respectivas banderas, tuvo lugar la inauguración de la exposición fotográfica con materiales del OPANAL y del acervo histórico de la Cancillería mexicana. En nombre del Secretario General del OPANAL, Jorge Alberto López Lechuga, Oficial de Investigación y Comunicación de dicho organismo, compartió un breve mensaje. Posteriormente, y de manera simbólica, los miembros del presidium cortaron el listón inaugural desde sus lugares, para aperturar la exposición fotográfica sobre la conmemoración del 52 Aniversario del Tratado de Tlatelolco. Enseguida, se invitó a los Representantes Diplomáticos de los países miembros del OPANAL a pasar al frente para la toma de la foto oficial.



Enseguida, se proyectó un video alusivo a la firma del Tratado de Tlatelolco y al concluir se inició el "Festival por la Paz", con la presentación de la Orquesta Sinfónica de Alientos de la Alcaldía Cuauhtémoc.

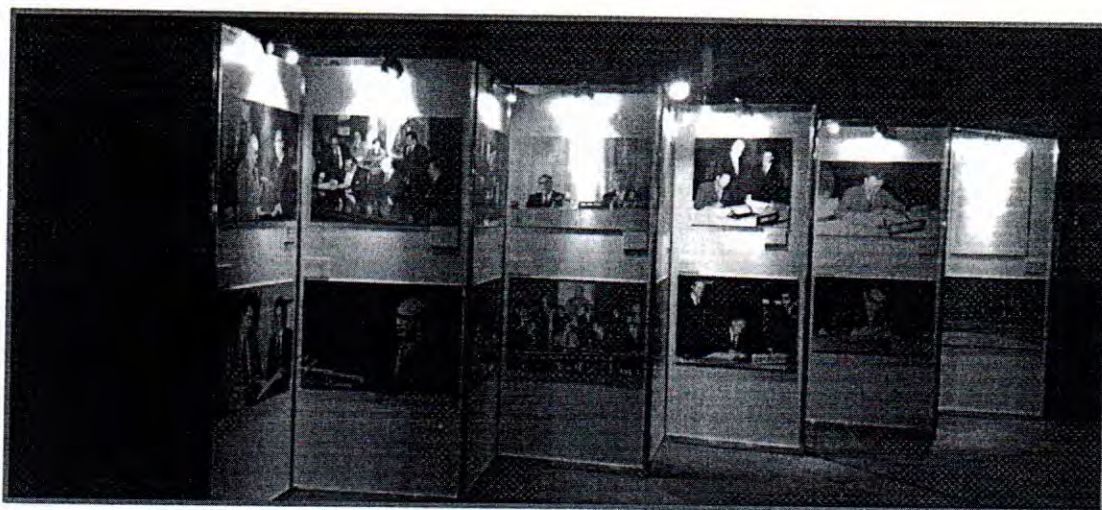


8.3.2 Exposición fotográfica, Plaza de las Tres Culturas

(14, 15 y 16 de febrero de 2019)

La exposición fotográfica inaugurada en conmemoración del 52 aniversario del Tratado de Tlatelolco, se integró de 21 fotografías del acervo histórico del OPANAL y de la Secretaría de Relaciones Exteriores. En ellas fue posible apreciar a los diplomáticos signatarios en distintos momentos de la firma del Tratado en 1967, así como de las negociaciones previas.

Las fotografías permanecieron en la explanada de Tlatelolco hasta el final del evento y pudieron ser apreciadas por las y los asistentes, así como transeúntes de la Plaza de las Tres Culturas de Tlatelolco.



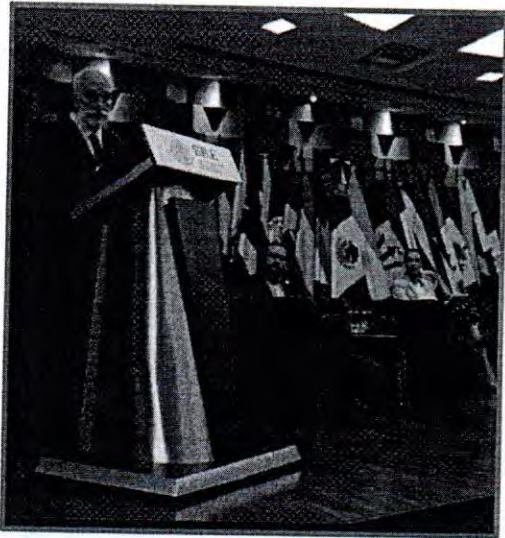
8.3.3 Foro de conferencias, Secretaría de Relaciones Exteriores

(15 de febrero de 2019)

El 15 de febrero, durante el segundo día de la Conmemoración del Tratado, se llevó a cabo el foro de conferencias a las 10:00 horas en el Salón Morelos A y B, de la Secretaría de Relaciones Exteriores. La Diputada Jannete

Guerrero y el Diputado Temístocles Villanueva formaron parte de las mesas, acompañando a los ponentes.

Iniciaron el foro con un mensaje de bienvenida, en representación de la Subsecretaría para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos, Martha Delgado Peralta, la Primera Secretaria Paola Ramírez Valenzuela, Directora General Adjunta para Desarme y No Proliferación; y por parte del Subsecretario para América Latina y el Caribe, Maximiliano Reyes Zúñiga, el Embajador Víctor Hugo Morales.



Posteriormente, y moderados por el Ministro Eleazar Velasco Navarro, Coordinador de Asesores de la Subsecretaría para América Latina y el Caribe de la Cancillería, se abrió la primera conferencia titulada "Antecedentes a la firma del Tratado de Tlatelolco". Ésta fue impartida por el Embajador Emérito de México, Sergio González Gálvez, y el Embajador Luiz

Filipe de Macedo Soares, Secretario General del OPANAL. A continuación, se llevó a cabo la segunda conferencia titulada "Importancia del Tratado de Tlatelolco", por parte del Embajador Mauricio Carvalho Lyrio, Embajador de Brasil en México y Presidente Pro Tempore del Consejo del OPANAL, y del Profesor Athanasios Hristoulas.

Finalmente, para cerrar el foro de conferencias, la Diputada Jannete Guerrero y el Diputado Temístocles Villanueva ofrecieron sus respectivas conclusiones.



8.3.4 "Festival por la Paz", Plaza de las Tres Culturas, Tlatelolco.

(15 y 16 de febrero de 2019)

El "Festival por la Paz" se inauguró la noche del 14, continuando el viernes 15 y sábado 16 de febrero, donde se presentaron en la Plaza de las Tres Culturas grupos musicales y folklóricos, así como muestras gastronómicas y artesanales representativas de algunos de los países signatarios del Tratado de Tlatelolco.



El viernes 15, a las 17 horas, se presentó el grupo Danza Andina Malkus, de Ecuador y, posteriormente, Hanibal Reyes y su Marimba, de Guatemala. En dichas presentaciones se contó con la asistencia del Cuerpo Diplomático de ambos Estados acreditados en nuestro país; además del Embajador de Guatemala en México, el Excelentísimo Señor Alden Rivera Montes.



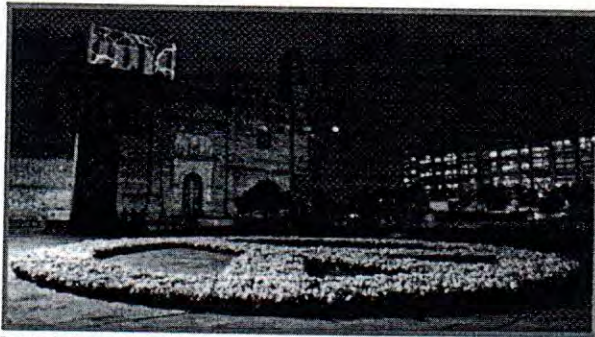
Por su parte, el sábado 16 de febrero, al punto de las 12 horas participó Cruz del Sur representando a Uruguay, presenciando su exposición, personal diplomático y el Embajador en México de su país, el Excelentísimo Señor Anibal Fernando Cabral Segalerba. En seguida, el Ballet Ollin se presentó a las 14 horas representando a Bolivia.

Durante los dos días del Festival por la Paz, participaron también Nicaragua, Bolivia y Perú con una muestra gastronómica y artesanal que se mantuvo en la explanada.

8.3.5 Muestra floral, Plaza de las Tres Culturas, Tlatelolco.

(14, 15 y 16 de febrero de 2019)

Como parte de la misma conmemoración, la Secretaría de Cultura del Gobierno de la Ciudad de México colocó una muestra floral en la Plaza de las Tres Culturas que permaneció los tres días del evento.



Fuente Instagram: Juan Carlos Rodríguez Peralta @charlie_rodriguez



Fuente Instagram: Néstor Núñez, Alcalde de Cuauhtémoc @nenulo



9 Actividades en el ejercicio de las competencias del Comité, de conformidad con el Reglamento del Congreso de la Ciudad de México

El Reglamento del Congreso de la Ciudad de México en su Capítulo V, Artículo 307, establece el ejercicio de las competencias de los Comités y Comisiones Especiales sobre las actividades que corresponden al Comité de Asuntos Internacionales.

En apego a las disposiciones expresas en el artículo referido, en el siguiente cuadro se expone una síntesis de las actividades realizadas.

81

Art. 307 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México	Actividades del Comité
Fracción I. Actuar de forma conjunta con las Comisiones correspondientes integrantes del Congreso, para la solución de los problemas en materia internacional que se le presenten;	El apartado 8.3 de este documento presenta detalladamente las acciones trabajadas de manera conjunta con la Comisión de Derechos Humanos, para la organización de la conmemoración del 52 Aniversario del Tratado de Tlatelolco. De igual manera, desde el Comité se apoyó a la Comisión de Movilidad Sustentable para contar con la participación de una representante de ONU Mujeres en México, como ponente en la mesa titulada "Derecho a la movilidad con equidad de género", el 4 de marzo de 2019, en el marco del Coloquio "Movilidad Sustentable en la Ciudad de México"

W



<p>Fracción II. Coadyuvar en la difusión, promoción y ejecución de Convenios y Tratados Internacionales signados por los Estados Unidos Mexicanos, en los que tenga intervención la Ciudad de México;</p>	<p>A través de las redes sociales del Comité¹ se proporciona información y se da puntual seguimiento a los Tratados Internacionales de los cuales es parte el Estado mexicano, así como a los temas de la actividad internacional que involucran a la Ciudad de México.</p> <p>Asimismo, la realización de eventos como la conmemoración del 52 Aniversario del Tratado de Tlatelolco contribuyen a la difusión a la que hace mención esta fracción.</p>
<p>Fracción III. Emitir opinión a las autoridades de la Administración Pública Local, respecto de las materias en que tenga injerencia la Ciudad de México dentro de los Convenios Internacionales</p>	<p>El Comité ha mantenido una estrecha relación con la Coordinación General de Asuntos Internacionales de la Ciudad de México, instancia encargada de ejecutar la acción internacional del Gobierno de la Ciudad.</p>
<p>Fracción IV. Informar, semestralmente y por escrito, a la Junta sobre las peticiones y quejas presentadas por las y los ciudadanos y las gestiones realizadas ante los Órganos Internacionales y otras autoridades en los cuales tenga</p>	<p>El primer informe fue aprobado en la Quinta Sesión Ordinaria del Comité (apartado 3.7). Al respecto, se presentó la respectiva solicitud de información a la Secretaría de Relaciones Exteriores, a fin de identificar la existencia de dichas peticiones y quejas.²</p>

Handwritten mark resembling the letter 'S' or a signature.

Handwritten signature.

¹ Redes sociales del Comité de Asuntos Internacionales: Twitter @CAICongresoCdMx disponible en: <https://twitter.com/CAICongresoCdMx>; Facebook @CAICCDMX disponible en https://www.facebook.com/CAICCDMX/?view_public_for=1998302300283067; Instagram @caicongresocdmx disponible en <https://www.instagram.com/caicongresocdmx/?hl=es-la>

² Hasta la fecha no se cuenta con una respuesta por parte de la SRE a esta petición, solicitada a través del oficio CCDMX/CAI/058/2019 del 28 de febrero de 2019.

Large handwritten signature.



<p>competencia la Ciudad de México;</p>	
<p>Fracción V. Proponer la celebración de Convenios Internacionales con autoridades relacionadas con la Seguridad Pública, Desarrollo Social, Desarrollo Urbano, Medio Ambiente, y otras dependencias y autoridades, de las cuales se desprenda la necesidad de la celebración y vinculación de los mismos; asimismo, apoyar y dar atención a las observaciones que deriven de la aplicación a la normatividad en materia internacional, relacionadas con la Ciudad de México;</p>	<p>Desde el Comité se ha dado observancia a la normatividad internacional, a fin de poderla implementar al nivel local. En este sentido, se llevó a cabo una reunión de trabajo con la Oficina Residente del Sistema de Naciones Unidas en México, para analizar las formas en las que pueden adaptarse diversas disposiciones de tratados internacionales a legislación local.</p>
<p>Fracción VI. Realizar visitas y giras de trabajo, por si o conjuntamente con las autoridades de la administración pública local, y/o Comisiones del Congreso para supervisar el cumplimiento de la normatividad y los Convenios celebrados en materia internacional, y en los cuales tenga competencia la Ciudad de México, y</p>	<p>Hasta el momento, el Comité no ha realizado visitas ni giras de trabajo, ya que no se recibieron invitaciones de entidades extranjeras para realizar visitas durante el período comprendido en este informe, ni se estimo necesario el envío de misiones parlamentarias al exterior.</p>
<p>Fracción VII. Solicitar a las Alcaldías, Dependencias, Organismos Desconcentrados y Autónomos de la Ciudad, información sobre el cumplimiento de la normatividad en materia internacional, en los que tenga injerencia la Ciudad de México.</p>	<p>En esfuerzos conjuntos con la Secretaría de Relaciones Exteriores, se están planificando actividades que involucran la capacitación de las Alcaldías para impulsar su proyección internacional.</p>

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]



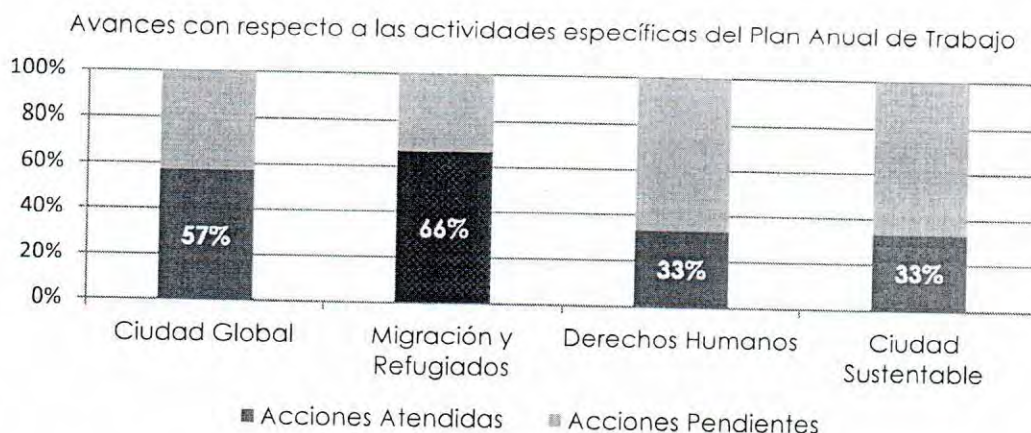
10 Avances del Plan de Trabajo para el Primer Año de Ejercicio

El 30 de noviembre de 2018, el Comité de Asuntos Internacionales aprobó por unanimidad el Plan de Trabajo para el Primer Año de Ejercicio de la I Legislatura, durante su Primera Sesión Ordinaria. El Plan contiene actividades específicas por ejes temáticos definidos de acuerdo con las necesidades de la Ciudad, vinculados con las prioridades de la agenda internacional, que a continuación se refieren:

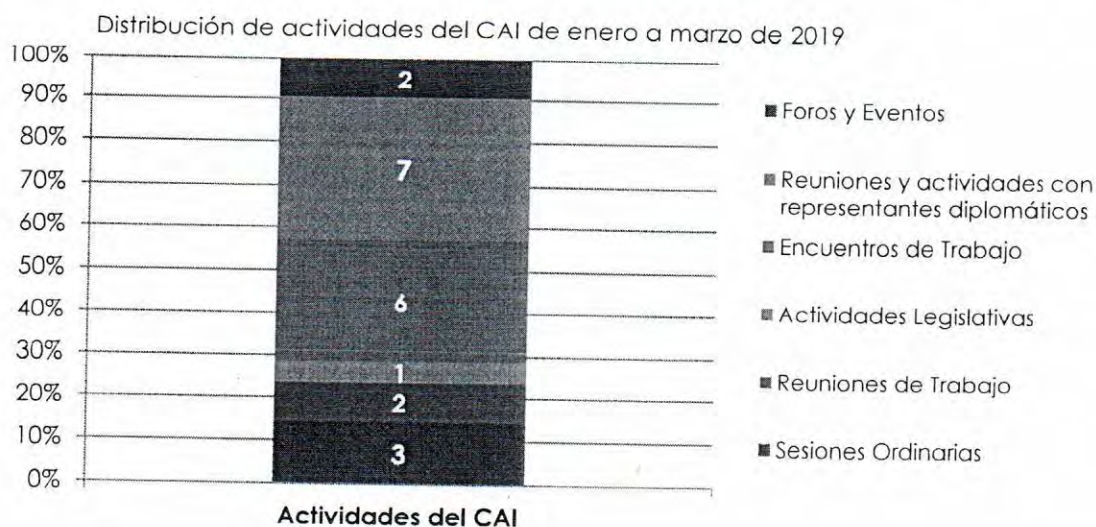
- **Ciudad Global**, aquellas acciones que contemplan el trabajo internacional para proyectar a la Ciudad de México en el panorama mundial.
- **Migración y refugiados**, se alinea con la Agenda de desarrollo internacional y relaciona a las acciones en defensa de los derechos de las personas migrantes.
- **Derechos Humanos**, atendiendo a que la Constitución de la Ciudad de México es una constitución de derechos, y a la transversalidad de éstos con todos los compromisos internacionales.
- **Ciudad Sustentable**, trata los aspectos a tomar en cuenta para una gestión que equilibre el desarrollo y el uso razonable de los recursos disponibles.

A la fecha del periodo reportado en este informe, han tenido lugar avances importantes en la consecución de las acciones específicas para cada uno de los tópicos planteados por el Plan Anual de Trabajo del Comité. La siguiente gráfica expone de manera sintética los avances alcanzados según esta definición desde el inicio de la legislatura hasta el mes de marzo de 2019:

(Continúa en la siguiente página)



Adicional a lo anterior, y en apego al Artículo 20 de la Constitución de la Ciudad de México, el Comité ha desarrollado numerosas actividades que, aunque no forman parte de los objetivos específicos arriba planteados, sí contribuyen al posicionamiento de la Ciudad en materia internacional y ayudan a fortalecer la actividad legislativa. A continuación, se presentan de manera gráfica las actividades y reuniones que ha realizado el Comité de Asuntos Internacionales durante el periodo reportado:





Conclusiones

El Comité de Asuntos Internacionales del Congreso de la Ciudad de México de la I Legislatura, ha llevado a cabo diversas actividades que contribuyen a proyectar la imagen de la Ciudad de México hacia el exterior, de conformidad con el Artículo 20 de la Constitución Política local. Asimismo, cumple y se apega a sus atribuciones de acuerdo con lo establecido por el artículo 307 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México.

La coordinación con los diferentes actores involucrados en las relaciones internacionales de México y de la Ciudad de México, es clave para el aprovechamiento del gran potencial que el ámbito internacional ofrece a la capital del país. Debido a esto, la labor del Comité de Asuntos Internacionales del Congreso ha buscado la colaboración con instancias locales, federales, internacionales, organismos no gubernamentales y de la academia, a fin de generar sinergias positivas que enriquezcan la labor legislativa y que se traduzcan en beneficios directos para los habitantes de la Ciudad.





Lo anterior requiere un esfuerzo continuo, por lo que el Comité de Asuntos Internacionales buscará de manera activa mantener e incrementar los canales de coordinación entre los actores del ámbito internacional y la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México.

**DIP. JANNETE ELIZABETH
GUERRERO MAYA**
**PRESIDENTA
COMITÉ DE ASUNTOS INTERNACIONALES**




APROBADO POR LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ASUNTOS INTERNACIONALES DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Jueves 30 de abril de 2019

DIPUTADA/DIPUTADO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
DIP. JANNETE ELIZABETH GUERRERO MAYA			
DIP. MIGUEL ÁNGEL ÁLVAREZ MELO			
DIP. MARCO ANTONIO TEMÍSTOCLES VILLANUEVA RAMOS			
DIP. JOSÉ EMMANUEL VARGAS BERNAL			



DIPUTADA/DIPUTADO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
DIP. MARÍA GUADALUPE CHAVIRA DE LA ROSA			
DIP. PAULA ADRIANA SOTO MALDONADO			
DIP. EVELYN PARRA ÁLVAREZ			
DIP. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ DÍAZ DE LEÓN			

